



Veintemil y noventa

SELLO CUARTO, VEINTE
MIL AVEDES. AÑO DE MIL
TRESCIENTOS Y VEINTE Y UNO

Proprio a Murcia La Ciudad acordó se escriba al señor Super
Sacado = El Intendente general de Ventas Reales de este Reyno
para que por los tercios Caydos el primer año &
los quatro del nuevo acopio de sal no se le moleste bas
ta la execucion de el y en proximo
ento que del se ha de barzery su cobranza que

